

21 de Febrero de 1936.

Sr. Presidente Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril

Ciudad.-

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de comunicarle el feliz resultado de las gestiones realizadas por esta Federación con la Hidroeléctrica Española para que no aplicara en nuestra ciudad, en caso de ser aprobado, su Proyecto de Unificación de Tarifas y Regularización en el suministro. Como consecuencia de tales gestiones, hemos recibido de la mencionada Sociedad la siguiente carta:

" Federación Industrial y Mercantil.

Alcoy.-

Muy Sres. n/: Según ya de palabra manifestó a Vds. nuestra Dirección en la conversación mantenida días pasados y teniendo en cuenta las razones por Vds. alegadas, esta Sociedad no tiene ningún inconveniente en mantener para los actuales fabricantes de Alcoy los precios y condiciones de nuestra tarifa reducida, tal como se vienen aplicando en la actualidad. Este estado de cosas subsistirá interin se mantenga el mercado en las condiciones actuales, reservándose el poder modificar nuestras tarifas proporcionalmente a la variación que experimentáran las características de aquel.

Al comunicar a Vds. esta decisión, que satisface sus aspiraciones, tenemos una verdadera complacencia y con este motivo nos repetimos suyos afmos. ss. ss. q.e.s.m. "

Al Transmitirle tan grata noticia, me complace en reiterarme de
Vd. atto. amigo y s.s.q.e.s.m.

EL PRESIDENTE